

NOTA ACLARATORIA

En las oficinas administrativas de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, ubicada en Calle los Bambúes, Avenida las Dalias Polígono Seis Lote siete, Colonia San Francisco de la ciudad de San Salvador, en fecha diez de septiembre de dos mil veintiuno, se informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo diez numeral veinticinco de la Ley de Acceso a la Información Pública, los entes obligados de manera oficiosa pondrán o disposición del público, divulgarán y actualizarán la información referente a lo siguiente: “Los Órganos colegiados deberán hacer públicas sus actas de sesiones ordinarias y extraordinarias en lo que corresponda a temas de presupuesto, administración y cualquier otro que se estime conveniente, con excepción a aquellos aspectos que se declaren reservados de acuerdo a la Ley”. Al respecto, por medio de la presente se comunica que al mes de agosto del presente año, las actas de Sesión de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia con correlativo 05 correspondiente a la fecha 26 de mayo 2021, número 06 de fecha 30 de junio 2021, y 07 correspondiente a la fecha 25 de agosto 2021, se encuentran en proceso de suscripción por parte de los titulares de dicha Comisión, de acuerdo a información remitida este día, por correo electrónico por la Unidad Organizativa de la UTE encargada de tramitar la suscripción de las mismas. Y no habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta para lo cual firmo y sello.


Unidad de Acceso a la Información Pública

